

TINTORERIA PERALTA

Al Sur del Colegio de Señoritas Busque usted lo mejor y le saldrá más barato. Los ácidos y demás no se usan en esta Tintorería.—Materiales de primera, trabajos garantizados.— Precios bajos. José Vicente Peralta

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR, NAPOLEON BRICENO B.

Toda correspondencia administrativa como de redacción debe dirigirse al Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados. Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la oficina Telefónica—Avenida tercera Oeste Teléfono, número 96 Apartado 190

ANO VII

SAN JOSE DE COSTA RICA — VIERNES 11 DE SETIEMBRE DE 1908

NUMERO 1865

ROBERT HERMANOS

Ropa hecha, Novedades y Taller de Sastrería

Surtido nuevo y variado en CAMISAS, corbatas, cuellos, bastones, etc., FLUSES para hombres y niños; cortes de última moda. Casimires franceses, ingleses, etc. de los estilos mas modernos Paraguas desde 2 colones hasta 12-50. Capas de hule para hombre, desde 6 hasta 32 colones. Capitas para colegiales á 3-0 0, 3-25 y 4-00 colones. Gran existencia en polainas. TODO NUEVO, BUENO Y BARATO Los pedidos al contado se servirán libres de porte en todo el país.

LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores Limón, San José y Esparta. Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston. Pasaje de ida \$ 60-00 oro americano Pasaje de ida y regreso \$ 110-00 " " Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía. Pasaje de ida \$ 50-00 oro americano Pasaje de ida y regreso \$ 80-00 " " Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, y fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos 3 días. Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. Hitchcock, Administrador.

La Veloce

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

sale de Génova el día 1º de agosto para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao y Sabanilla. Llegará á Limón e 30 del mismo mes, y sale el 31 para Sabanilla, Curacao, (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova. No toca en Colón.

Precios de pasaje á Génova Primera clase frs. 700 Segunda " 550 Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa. Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1.ª y 2.ª clase se les concede un rebaja de 15 por ciento. Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. —Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento. Niños: en la 1.ª y 2.ª hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero. Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo. Otros informes darán en San José. SASSO Y PIRIE, Agentes. Y en Limón, F. J. Alvarado a Cº sub-agentes. San José, 26 de agosto de 1908.

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas Nuevo itinerario para Julio, Agosto y Setiembre

Table with 3 columns: Destination, Date, and Agent/Price. Includes entries for Sarnia, Prinz August Wilhelm, and Sibiria.

Northern Railway Company of Costa Rica SERVICIO DE TRENES

San José á Limón y estaciones intermedias Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m. Domingo solamente: mixto, sale 9 35 a. m. Limón á San José y estaciones intermedias Diario excepto domingo, mixto: sale 6. 15 a. m.; pasajeros: sale 10. 30 a. m. Domingo solamente, mixto, sale 7.10 a. m. San José á Cartago y estaciones intermedias Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.; 11 a. m. y 5. 10 p. m. Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p. m. Domingo solamente: pasajeros, sale 9.35 a. m. y 5 10 p. m. Cartago á San José y estaciones intermedias Diario excepto domingo: pasajeros, sale 7 15 a. m.; 12 45 p. m.; 4 17 p. m. mixto, sale 5 p. m. Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 10 a. m.; 3 30 p. m. y 5 35 p. m. San José á Alajuela y estaciones intermedias Diario excepto domingo: pasajeros, sale 8 45 a. m. y 5 10 p. m. Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p. m. Domingo solamente: pasajeros, sale, 9 35 a. m. y 5 10 p. m. Alajuela á San José y estaciones intermedias Diario excepto domingo: pasajeros, sale, 7 a. m. y 1 p. m. Sábado solamente: pasajeros, sale, 3 30 p. m. Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 a. m. y 3 30 p. m. Línea Vieja El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domingos, á las 9 a. m. conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 2 40 p. m. El tren mixto que sale de San José los domingos solamente á las 9 35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 5 28 p. m. Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación. W. E. MULLINS GERENTE GENERAL



PERFUME LOCION

TRICOPFERINA

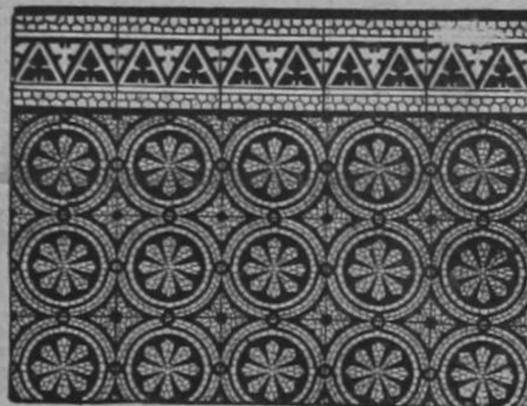
Esta agua para TOCADOR es inmejorable

para hacer crecer y embellecer el cabello, para evitar la CASPA y dar BRILLO al CABELLO:

DEPOSITO:

Botica La Violeta

SAN JOSE—C. R.



MOSAICOS

para zaguanes, comedores, baños cocinas IGLESIAS PATIOS etc. etc. Baldosines para aceras. MACAYA & Ca. ESQUINA DIAGONAL á Robert Hnos.

BANCO ANGLO COSTARRICENSE

El más antiguo del país, fundado el año 1863 y reorganizado el 1º de junio de 1890.

Sus reservas ascienden á 780662 colones; el 65 por ciento de su capital

PAGA EL OCHO por ciento por depósitos á un año plazo.—San José, 8 de agosto de 1908. 30 v.

EL ADMINISTRADOR

PERPETUINI

La nueva pintura PARA TODO, inalterable por el sol y agua, mejor que la pintura de aceite y mucho más barata.

Para informes dirigirse á M. KOBERG. Setiembre 5. 1 m.

Cepillos de dientes ALBALINA

manufacturados expresamente para la BOTICA FRANCESA Son los más durables é higiénicos.

Se garantiza la asepsia completa del cepillo al ser colocado en la caja.

Los hay suaves, medianos y duros Son indudablemente los que más convienen á las personas que se preocupan por su higiene personal.

Botica Francesa HERMANN & ZELEDON

Acuerdos oficiales

Poder Legislativo

Se faculta á la sucesión del Obispo doctor don Bernardo Augusto Thiel, para que ejercite en los terrenos de la República el derecho de denuncia de 452 hectáreas, 53 áreas, 51 centiáreas y 60 decímetros cuadrados á que se refiere la disposición de 31 de Julio de 1882. Caso de ser aplicado este derecho en la comarca de Limón, se reducirá á la mitad.

Poder Ejecutivo

Tomándose en consideración la necesidad de que el personal docente de las escuelas primarias de esta capital adquiriera conocimientos sobre la enseñanza de trabajos manuales, se dispone establecer un curso de dicha asignatura para el personal docente de las referidas escuelas y encomendarlo á doña Julia de Zubiría á quien se reconoce la dotación mensual de cien colones. El Jefe de la Sección Técnica determinará los días y horas en que deba asistir á las lecciones el personal de cada una de las escuelas.

Se admite la renuncia presentada por don Ricardo Porras del cargo de Agente de Policía de San Rafael del Puriscal y se nombra en su reemplazo á don Aquiles Soto Chavarría.

Por cuanto el director del Banco de Costa Rica comunica que ha presentado á la oficina del Sello Nacional la suma de treinta mil colones en billetes, inutilizados de diferentes valores y pide autorización para emitir igual cantidad en mil quinientos billetes de 20 colones cada uno, numerados de uno á 1500 de la serie C., con el objeto de reponer la suma retirada de la circulación se dispone de conformidad.

Compañía de Zarzuela Diestro

Publicamos á continuación la lista del personal de empleados de esta Compañía de Zarzuela que vendrá á ser su temporada en el Teatro Nacional:

- Primer actor y director escénico señor Alfredo del Diestro. Primera tiple dramática señora Estrella Gil. Primera tiple cómica señora Matilde Romero. Primera tiple gelérica señora Matilde Liñan. Tiple característica señora C. García Conce. Partiquinas: señoras Cubertini, C. Liñan, M. Ferro y López. Primeras bailarinas Emilia y Lola Pastors. Primer tenor Juan Brusat. Primer bajo E. Beut. Tenor cómico Romualdo Tirado. Actor genérico Juan del Diestro. Tenor cómico F. Murillo. Partiquinas: señoras Ceferino Guerrero, Monserrat y Uribe N. Primer apuntador Rosendo del Valle y R. Salazar.

Veinte coristas de ambos sexos, tramoyista José Guevara, atrezoista José Salgado.

Entre el repertorio de la Compañía, figuran las siguientes obras:

- Catalina de Rusia, Guerra Santa, Dos Princesas, Cara de Dios, Dominó Azul, Marsellesa, Hermano Baltazar, La virgen del mar, Sobrinos del capitán Grant, Reloj de Lucerna, Milagro de la Virgen. El rey que rabió, La Poupée, Mis Helyet, Satanello, B. cicio, Mosqueteros grises, Tía de Carlos, Cavalleria Rusticana, La Bohemia, Marina (ópera), Tierra Baja, Juan José, Dos fanatismos, Buena gente, Último recurso, Gran vicio, Tragedia de un Pierrot, Mignon, Taza de the, Plato del día, Guapos, Patria chica, El amigo del alma, ¡Jolgorio, Pícaros celos, Mala sombra, Gatita blanca, Bohemios, Venus salón, Edén club, Cocineros, Turco de los partidos, Por un inglés, Celos, Capirote, El Tío de Alcalá, Mal de Amores, Edad de hierro, Cuñao de Rosa, Tirador de palomas, Puñao de Rosas y otras.

Comunicados

De Puriscal

Con verdadera pena hemos visto publicada en "El Cronista" número 45 de 24 del corriente, una crónica de esta villa, firmada por "Concho", y en cuya crónica se ensalza y bendice el recuerdo de don Tomás Rojas y se trata de denigrar la conducta del actual Jefe Político de este cantón don Anastasio González Ugalde, y de la progresista y honrada municipalidad actual.

Empezaremos por decir que el tal "Concho" no es ese su nombre, pero sí su verdadera condición moral y social que no nos extraña que recuerde con cariño al señor Rojas, pues los que se

¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa.... LA MEJOR CHINELA Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

Lecturas fantásticas

Los nuevos programas

III

Probablemente el haberse dedicado a la lectura y estudio de la literatura, especialmente de la poesía, ha sido la causa de que el señor Brenes Mesén le dé tanta importancia al cultivo de la fantasía en la escuela primaria, olvidando completamente el ideal educativo de la enseñanza.

Sólo así se explica la exageración en que han incurrido de imponer a los maestros que "desde la primera semana (y en el primer grado) se introduzca la narración de cuentos, fantásticos de preferencia".

Si esta imposición es peligrosa para el maestro, mucho más lo es para el niño que debe educarse "en presencia de la naturaleza, de la realidad misma".

Cómo han podido traspasarse ese número de supersticiones que desde tiempos antiguos han venido por judicando a los pueblos sino por la costumbre imprudente de llevar la cabeza de los niños de cuentos fantásticos.

Y es posible que el señor Brenes recomiende estos cuentos como un medio educativo, y que quiera que esto se haga desde el primer grado, que es la edad en que el niño es más delicado, en la cual su naturaleza es más tierna, más plástica y accesible a la deformación?

El cultivo de la fantasía es bueno si no se extralimita; pero ofrece peligros intelectuales y morales cuando, como lo pide el proyecto de programas, se exagera hasta recomendarlo desde el primer grado. Si desde su tierna edad se inclina al niño hacia las maravillas de lo novelesco e ideal, puede llegar a no sentirse satisfecho con las manifestaciones de la vida real, y pierde la aptitud moral para las dificultades y deberes de la vida; o bien puede ser que se habitúe a los gozos de la imaginación y por el hábito de separar los sentimientos de la voluntad, se incapacite para decidir y obrar; lo cual ocurre a los soñadores que viven esperando en la suerte o en que el pan les caiga del cielo.

Siguiendo estas recomendaciones, no tendremos nunca un pueblo activo y laborioso como parecen desearlo los programas.

Por otra parte, si seguimos al señor Brenes, dando tanta importancia al cultivo de la fantasía, los niños se harán soñadores, amigos de lo novelesco e irreflexivos, pues la actividad imaginativa se liberta del freno de la voluntad e inclinada al dominio de las emociones, se aparta de la verdad y de la realidad. Una vez en esta situación, el dominio de las emociones violenta tanto los movimientos de la imaginación, los hace tan tercos, que la inhibición para distinguir la verdad. El poder del sentimiento impide la clarividencia de los hechos y aparecen la exageración, la duda y la vaguedad. Si lo patético de un hecho afecta demasiado al niño, su mente se fascina y se incapacita para apropiarse las circunstancias esenciales del hecho.

Perdidos el tino generalizador y la reflexión, los niños se tornan sumamente crédulos y creen reales las ficciones más absurdas e inverosímiles que en forma de "cuentos fantásticos" piden los programas que se les lean o relaten.

Conocen, desde lejos se saludaba; que toda la iniqua contra el actual jefe Político y municipalidad, es contra el primero porque nunca llega a su casa (de Concho) a tomar luces de su luminoso cerebro como al principio lo hizo el señor Rojas, quien le volvió la espalda desde que por su instigación le hizo cometer la tontera aquella famosa contra Melquíades Ramírez, maestro de escuela, pues el señor González tiene criterio propio y no se deja manejar por el tal "Concho", y contra la municipalidad porque está conociendo a fondo el carácter inquieto y vanidoso de "Concho", el mismo día de su instalación le admitió su renuncia (sin presentarla) del destino de Secretario municipal que antes desempeñaba. Estos son los motivos que tiene el señor "Concho" para estar tan rabioso contra las citadas autoridades; pero si el tal "Concho" no fuera tan apasionado ni tan mal intencionado como lo es, no criticaría el hecho de que se puso el reloj público sino terminara aun la torre, pues esta ya está casi al concluirse y su estado en nada perjudica la buena marcha del reloj; si digiera la verdad

que esta obra fué puesta por contribución de vecinos y no del Gobierno, solamente que como su cuota ofrecida no la ha dado, piense distinto.

Si fuere sincero diría que el Rastro de Matadero está ya concluido, pues se trabaja en él; que el pozo hecho para colocar el aeromotor no se ha terminado por disposiciones superiores; que la cárcel está ya trabajándose su construcción; y que si no tenemos alumbrado eléctrico, es debido a la pobreza del vecindario y a los refractarios que son a toda idea de civilización y de progreso ciertos Conchos como aquel que cobra el cuarenta por ciento en el papel sellado y por último, si tuviera un dedo de frente siquiera, no se expondría el bendito "Concho" a que le preguntaran: ¿cómo se llama la mujer de Piales? Y a que cualquiera desalmado le diga que toda esa bulla obedece a pura "Lola", pues como esta pobre necesita un huesito que roer, aunque sea pelón.

En otra seremos más claros, pues contra "Concho" hay mucha tijera y mucha tela.—X. C.

Resultado: la vulgarización de hechos falsos, de supersticiones que demoralizan y atrojan la inteligencia. Al contrario, en unos programas debe evitarse todo lo quimérico y absurdo, lo que engaña y extravía la candida credulidad de los niños; cuanto tienda a exacerbarles la fantasía, principalmente si con ello puede sembrarse el pavor en sus corazones o se les conduce al error, a la superstición.

Existen razones de otra índole en nuestro abono: es un hecho innegable la acción positiva e inmediata que sobre la voluntad del niño ejerce otra voluntad extraña sugiriéndole ideas y predisposiciones que no se manifiestan espontáneamente.

Siendo sugestiones del hombre y el del niño y más duraderas las impresiones que se verifican en la niñez, todo proceso educativo es un sistema esencialmente pedagógico, un arte que opera y trabaja sugestivamente en el ánimo del niño. La sugestión nerviosa obra en la sensibilidad, en la voluntad y en la inteligencia; es decir, "se sugieren las sensaciones, los sentimientos y las ideas.

Hoy día está demostrado que puede conseguirse que un niño se asfixie de calor o se tuerza de frío. Se le sugieren sensaciones e ideas que luego atribuye a su propia iniciativa; cree que es obra de su voluntad lo que sólo depende de la voluntad de su maestro. Pueden crearse pues, hasta las tendencias morales, y ocurrir el caso de una sugestión psicológica que transforme al niño hasta el extremo de desviarle.

El proceso pedagógico de la educación es una continua e incansante sugestión cuyos efectos existen mientras existe la vida del hombre. Muchos de los defectos inveterados que parecen incorregibles y que ya creemos que no dependen de nuestra voluntad son sugestiónes que recibimos en la infancia.

Cuál camino debe seguirse, pues, para educar al niño alejándolo del error? Necesariamente el camino de la realidad, y aun así debe procederse con mucha prudencia. Los cuentos, fábulas y lecturas o relatos en que intervengan seres inverosímiles deben desterrarse de la escuela. En los grados superiores pueden estudiarse algunas lecturas o relatarse ciertos hechos como: "La cigarra y la hormiga", las últimas palabras de Juan Santa María recomendando a su madre, etc., que contienen un alto fin educativo. Una vez que el niño ha deducido una consecuencia moral, debe hacerse ver que el hecho atribuido a un animal o a otro ser, puede ocurrir al hombre. Hablando del Castellano y las Matemáticas en nuestros artículos anteriores, hemos manifestado que según los actuales programas estas asignaturas han perdido sus condiciones educativas y hoy llamamos la atención hacia el hecho grave de recomendar las lecturas de "cuentos", "fantásticos de preferencia", porque creemos que esto será de fatales resultados.

Cuando vemos a los señores García y Brenes recomendando medios tan contrarios a la enseñanza racional, nos preguntamos: ¿Estarán estos señores sufriendo de "hipertrofia de la fantasía"?—ERASMO.

Valencia, 9.—Inesperadamente llegó el automóvil de Maura. La rotura de un automático obligó a éste a tomar un tren rápido de Valladolid para continuar hacia Madrid. Le complimentaron parlamentarios y personalidades.

San Sebastián, 9.—Allende declaró terminada la nota que será dirigida a las potencias. Francia y España trabajan para que Hañid conceda pensión a Abdelaziz.

Los reyes y Mauricio de Battemberg presidieron las carreras de bicicletas en opción al campeonato de España. La ganó el catalán Jaime Durán. El Rey le entregó el premio y le prendió las insignias.

Barcelona, 9.—Gran número de radicales marcharon a Marsella a despedir a Lerroux.

Fue arrestado otro monedero falso. El Congreso de obreros acordó organizar una confederación general de trabajo que estará en relaciones con otras semejantes españolas y extranjeras. Arrour solicitó a la diputación el aumento del personal de autorización para elegirlo y completa independencia para seguir la pista, de lo contrario dimitirá irrevocablemente.

Ginebra, 9.—El primer congreso internacional de asociación Cruz Blanca, fundada en 1907, con el objeto de acrecentar esfuerzos de sociedades internacionales contra la tuberculosis, cáncer, enfermedades epidémicas, alcoholismo, hábito de drogas y adulteración en los alimentos, abrió hoy.

El principal objeto del congreso, es formular los planes para la represión de adulteraciones en los productos alimenticios y farmacéuticos, asistieron más de 700 delegados de todos los países, comprendiendo productores, químicos y juristas.

Haya, 9.—Manifiesta Vaderland, que la correspondencia de la cruzada entre Holanda y Venezuela, será comunicada al Parlamento como documento secreto que no podrá publicarse; el crucero Neerlandes Friesland, llegó a Punta Delgada, en camino para el mar Caribe.

Petersburgo, 9.—Hoy falleció aquí una mujer que por lo visto padecía del cólera. La paciente presentaba todos los síntomas de esa enfermedad.

Río Janeiro, 9.—En un banquete obsequiado por Río Branco en honor de Rodríguez Larreta, este después de dar las gracias dijo que los armamentos brasileños de ningún modo afectaban las fuerzas navales y militares argentinas; que él consideraba expresión de soberanía nacional, que no existen antagonismos en intereses aunque los brasileños y argentinos hablaban idiomas distintos, pero ambos son países latinos americanos, firmes sostenedores de la paz.

Larreta manifestó su deseo que los Congresos de Argentina y Brasil aprueben el tratado de arbitraje concluido por Río Branco y él, tres años ha, cuando era ministro de Relaciones.

Don Víctor Orozco y "La Información"

Señor Editor de EL NOTICIERO.—Pte.

En esta bendita tierra a cualquiera que se le meta entre ceja y ceja ser periodista lo es, y es divertido ver cómo en los primeros números del periódico que fundan hablan de ser imparciales, independientes, &, & y a la mejor de bastos, prueban con hechos lo contrario de lo que blasonan. Digo esto por lo que me ha pasado con el señor Director de "La Información" que, después de haber publicado parte de mis "Rectificaciones políticas", se ha negado a dar a luz la última parte, dejando trunco lo que—hasta cierto punto—es histórico; pero la culpa no la tiene ese señor Director, sino yo, porque conociendo que es un olmo no le debiera pedir peras.

Si mis pobres artículos fueran versos de doble sentido—y por consiguiente indecentes—o relatará cuentos de queridas, de aves pálidas, &, a buen seguro que tendrían bastante importancia para ese señor Director y les daría preferencia a las cosas de actualidad o históricas; pero... cada uno da de lo que tiene y santas pascuas. Supuse que ese señor Director con la fundación de un nuevo periódico y con otro ambiente, cambiaría de modo de ser y optaría por ejercer la noble misión de la prensa, que es la de moralizar; pero... carácter y figura hasta la sepultura!

Lo dicho anteriormente me ha puesto en la necesidad de ocurrir a su importante y decente periódico en solicitud de que, si lo tiene a bien, se sirva insertar el número IV de mis "Rectificaciones políticas", a fin de que no quede trunco ese hecho histórico; y en caso de ser aceptado, le anticipo mis agradecimientos, suscribiéndome su atento servidor,

VÍCTOR OROZCO.
Setiembre 10 de 1908.

Profesión a pesar de la resolución de la Corte, el consejo general de la comisión del canal, con aprobación del Presidente de ésta, inmediatamente nombró nuevamente a Galindo consejero oficial.

Magoon y Rogers han hecho referencias en Washington de la competencia de Galindo Rogers dijo al comité del Congreso que Galindo es el más entendido jurista consulto en el derecho español que hay en Panamá.

Málaga, 9.—Fueron descubiertas dos agencias de emigración con ramificaciones en los pueblos, hay procesados tres agentes que cobraban dos pesetas por cada emigrante conseguido.

Gerona Masia, 9.—En la carretera a Figueras fué descubierta una fábrica de moneda falsa. Hay tres detenidos en el pueblo de Barra. Fué capturado un importantísimo falsificador. Diariamente aumentan los complicados.

Los representantes del Poder público de nuestra patria merecen toda nuestra consideración y todo nuestro respeto, a las cuales fueren las discrepancias de criterio que puedan dividirnos.

Nos permitimos hacer notar, señor Director, que si el exótico nombre de quien firma esa carta no nos hiciera pensar que no es colombiano, nos lo persuadiría su falta de urbanidad, que no es de recibo entre los colombianos residentes en esta ciudad que tienen el honor de suscribirse de usted attos. y s. s.—Daniel Domínguez.—José Ma. Castillo G.—Abraham González.—Julio Díaz Granados.—Clemente Rodríguez O.—C. Rodríguez h.—Hermógenes Rodríguez.—José Hermógenes Rodríguez T.—José P. Rodríguez.—Ramón A. Madrid S.—F. Carrasquilla.—Víctor A. Domínguez.—Alf. Rueda h.

Los representantes del Poder público de nuestra patria merecen toda nuestra consideración y todo nuestro respeto, a las cuales fueren las discrepancias de criterio que puedan dividirnos.

Nos permitimos hacer notar, señor Director, que si el exótico nombre de quien firma esa carta no nos hiciera pensar que no es colombiano, nos lo persuadiría su falta de urbanidad, que no es de recibo entre los colombianos residentes en esta ciudad que tienen el honor de suscribirse de usted attos. y s. s.—Daniel Domínguez.—José Ma. Castillo G.—Abraham González.—Julio Díaz Granados.—Clemente Rodríguez O.—C. Rodríguez h.—Hermógenes Rodríguez.—José Hermógenes Rodríguez T.—José P. Rodríguez.—Ramón A. Madrid S.—F. Carrasquilla.—Víctor A. Domínguez.—Alf. Rueda h.

Monge, don Rafael Rodríguez, don Enrique Pinto y don Manuel Coto. Los señores ingenieros don Luis Matamoros y don Manuel V. Dengo, recibieron a los visitantes y los condujeron a los diferentes departamentos del edificio. Fueron enterados minuciosamente de los trabajos hechos y de los que aun faltan por hacer.

Los departamentos destinados a Administración, reclusión de mujeres y de menores, están ya casi terminados.

Falta gran parte del departamento de varones y del que ocuparán los talleres.

Todo el material necesario para la terminación del edificio está listo y acumulado en el mismo local.

Después de nuestro Teatro Nacional es indudable que la Penitenciaría es la construcción de más aliento que se ha emprendido por cuenta de la Nación; no obstante, todavía no se han gastado 500,000 colones en ella.

El Poder Ejecutivo, deseoso de terminar pronto tan importante obra penitenciaria, ha solicitado del Congreso la suma de 50,000 colones como aumento a la partida presupuesta este año para aquellos trabajos. No dudamos que el Poder Legislativo accederá a los deseos del Ejecutivo en vista de la urgencia de dotar de un moderno y cómodo establecimiento penal.

Un individuo ataca a otro y lo hiere gravemente

CAPTURA DEL CRIMINAL

Anteayer como a las nueve ocurrió un crimen en el vecino distrito de Las Pavas.

Rafael Vargas Rodríguez, sin motivo alguno, hirió gravemente a Ramón Vega, de único apellido. El primero es oriundo del mismo lugar y el segundo de San Vicente.

El hecho pasó así: Como a las ocho de la noche, Vega se acercó a casa de Rafael Cartín en donde había música. Vargas que vivía en una pieza de la misma, al notar la presencia de aquel, salió a la calle y le instó para que fuera a dar una vuelta por los alrededores de la iglesia, en lo que convinieron.

Llegaron a una callejuela situada tras del templo y sin que hubiera ningún antecedente de por medio entre ellos, Vargas tiró varias bofetadas a su compañero las que no le fué posible pararle debido a la ligereza de Vega.

El agresor, bastante exaltado, desenvainó su machete de trabajo, y con él, siguió haciendo tiros a Vega, y le causó tres heridas de bastante consideración de que habla el dictamen médico que a continuación se publica.

El agredido cayó en tierra completamente desmayado perdiendo mucha sangre.

El herido huyó enseguida llevándose el arma con que consumó el crimen.

El Agente de Policía de la localidad, don Egidio Jiménez, halló al herido tendido en el suelo y quejándose. Llamó inmediatamente al Médico del Pueblo, doctor Toledo, quien no pudo asistir por motivos de enfermedad. En su lugar fué el doctor don José María Barrionuevo, quien se presentó en el lugar del hecho pasadas las once de la noche e hizo a Vega las primeras curas, más queriendo atenderlo mejor solicitó repetidas veces la ambulancia por medio del telégrafo, pero ésta no llegó, pues de la policía contestaron que no había con quien remitirla. Entonces, para qué sirve este vehículo?

El doctor Barrionuevo permaneció en Las Pavas curando al herido hasta las tres de la madrugada. Vega fué trasladado al hospital de esta capital en una camilla en las primeras horas del día de ayer y una hora después fué operado por los doctores Soto, Pupo y Barrionuevo.

La primera herida que recibió está situada en el brazo izquierdo: mide veinte centímetros de largo, interesó el hueso humero cuyo periosteó dividió, fué producida con arma cortante; se le saturaron nervios y músculos y sanará en treinta días en caso de que no haya complicaciones, pues puede la circulación cotal no establecerse y en este caso será el único medio para salvarle la vida, la amputación del brazo. Dejará impedimento, pero no se puede fijar hasta no ver si habrá unión entre las estructuras saturadas en la operación.

La segunda herida es de nueve centímetros de extensión, sobre el hombro izquierdo; y simplemente dividió la piel. Sanará en nueve días sin dejar impedimento alguno. La tercera está situada en el cráneo, sobre la región del ángulo superior y externo del hueso parietal izquierdo, mide tres centímetros de profundidad y dividió la piel y causó estructuras externas hasta llegar al hueso sin causarle ningún daño; cicatrizará en ocho días sin producir síntomas graves o impedimento alguno.

Vargas Rodríguez fué capturado a las seis de la mañana por el Agente de Policía frente a la casa de Rafael Cartín en momentos en que se dirigía a su trabajo. No puso resistencia. Este cuenta con 27 años de edad y es soltero.

El Agente de Policía lo condujo a las ocho de la mañana a la cárcel de esta ciudad y quedó a la orden del Juez 1º del Ormen que es quien instruye la sumaria. Vargas declaró a esta autoridad no ser el culpable del delito que se le imputa, pues refiere que esa noche se acostó temprano y que esto lo pudo confirmar Ricardo González, quien vivía junto con él.

Vega ignora los motivos porque Vargas le hirió, pues siempre habían sido íntimos amigos y compañeros de trabajo durante mucho tiempo en la línea del Atlántico; aún últimamente conservaban buenas relaciones. Se cree que Vargas lesionó a Vega por un acto de locura.

Testigos presenciales del hecho no hubo ninguno. Solamente Luis Bejarano, Juan Torcuato Hernández y el polizote Aniseto Saadí les vieron cuando salieron a dar el paseo.

La misma noche se supuso que Vargas se había fugado de aquel lugar con dirección a Pacaca donde tiene su madre por lo que pusieron varios telegramas ordenando su captura.

don Pantaleón Córdoba. En la noche, y de acuerdo con el señor Iglesias, se convino: en no lanzar todavía de candidato a éste: en llamar, a iniciativa mía, "Partido Civil" al que íbamos a fundar, y en escribir a varias personas de provincias y de pueblos de esta capital, participándoles lo convenido para dar principio a los trabajos; recuerdo haber escrito esa noche, entre otros, a don Antonio Segura que residía en Alajuela. El motivo por qué el señor Iglesias no quería que se le lanzara de candidato, era porque tenía esperanza de atraer el partido Jimenista, con cuyo fin yo hice—por medio del Licdo. don Francisco María Fuentes—que en el bufete de éste se entrevistaran el señor Iglesias y don Manuel de J. Jiménez; y en una de las conferencias aquél propuso a este la unión de los dos partidos designando ellos un tercero, pero el señor Jiménez no aceptó tal proposición.

Como veíamos que era difícil quitarle el triunfo a La Unión Católica, convenimos en regar la especie de que el Lic.

Sección cablegráfica

Palma, 9.—Se espera a las personalidades catalanas que celebrarán la reunión de propaganda y fundarán un periódico dirigido por un literato marroquí.

Panamá, 9.—El doctor Inocencio Galindo, consejero oficial en derecho español para la comisión del canal, probablemente será depuesto por haber cablegrafado de su propia cuenta al Departamento de Guerra que él no podía aprobar el pago de 95,000 dólares adjudicados por los comisionados de Hacienda Andrade.

Galindo dice que él procedió en favor de los intereses del gobierno porque la Suprema Corte de la Zona antes había decidido que las tierras en cuestión, pertenecían a la comisión del canal.

Hace algún tiempo que la Corte Suprema de la Zona suspendió por un mes a Galindo, entonces en práctica privada debido a la conducta impropia a la

profesión a pesar de la resolución de la Corte, el consejo general de la comisión del canal, con aprobación del Presidente de ésta, inmediatamente nombró nuevamente a Galindo consejero oficial.

Magoon y Rogers han hecho referencias en Washington de la competencia de Galindo Rogers dijo al comité del Congreso que Galindo es el más entendido jurista consulto en el derecho español que hay en Panamá.

Málaga, 9.—Fueron descubiertas dos agencias de emigración con ramificaciones en los pueblos, hay procesados tres agentes que cobraban dos pesetas por cada emigrante conseguido.

Gerona Masia, 9.—En la carretera a Figueras fué descubierta una fábrica de moneda falsa. Hay tres detenidos en el pueblo de Barra. Fué capturado un importantísimo falsificador. Diariamente aumentan los complicados.

Protesta de unos colombianos

San José, setiembre 10 de 1908.—Señor Director de EL NOTICIERO.—Pte.

Muy señor nuestro: En la carta que dirigí a usted el individuo "Noah H. Gans", publicada en el número de ayer de su importante diario, se permite hablar en nombre de los "colombianos residentes en esta capital".

Como nosotros somos "colombianos residentes en esta capital" y no hemos autorizado a nadie para hablar en nuestro nombre, venimos, por lo que a nosotros toca, a desautorizar, de la manera más formal, al atrevido autor de esa carta, y a rechazar enérgicamente las injurias y soeces expresiones que dirige a la Asamblea Nacional y al Presidente de Colombia.

Como subió Iglesias al Poder

RECTIFICACIONES POLITICAS (*)

[ULTIMO ARTICULO]

IV

Después de haber discutido largamente con el señor Iglesias y de haberle demostrado la necesidad que había de contrarrestar La Unión Católica, acepté mi proposición y me dijo: que para organizar los trabajos nos reuniríamos en las noches en su casa de habitación, para lo cual citara a mis compañeros que lo eran—entre otros que no recuerdo por ahora—los licenciados don Joaquín Aguilar, don Carlos Sáenz y

(*) Véanse los números 122 y 124 de "La Información" en donde se publicaron los otros dos artículos.

Buena oportunidad!

VENDEMOS UNA CASA EN SAN JOSE

Se vende la casa de alto del señor don Pedro Zumbado, situada en la calle de la estación, entre el almacén de los señores Pagés y Cañas y la imprenta del señor Alsina. Es una buena oportunidad de conseguir uno de los mejores puntos, tanto de comercio como para vivir. Se vende en 15,000 colones, dos mil al contado y el resto á largos plazos con el uno por ciento de interés al mes — Entenderse con — BENNETT, ROJAS Y FERNANDEZ.

Se alquila en San José

un punto propio para una pulpería ó casa de comercio.

SE ALQUILA

la esquina de "La Arena", en ciento veinte colones al mes. Entenderse con los señores — BENNETT, ROJAS Y FERNANDEZ 25 de Julio.

don José J. Rodríguez no entregaría el Poder á ese partido, con el fin de que se votaran á la revolución. Como los que estábamos formando el partido Civil habíamos sido de la Directiva del partido Constitucional el 89, y la mayor parte de los que estaban en La Unión Católica habían sido constitucionales, llegaban estos á preguntarme si era cierto que don José no entregaría el mando; y al afirmarme eso, más de uno me dijo: "don Víctor, acuérdate del 7 de noviembre"; y yo les contestaba: "creen ustedes que nosotros nos dejamos chamarrear como lo hicimos ese día, están equivocados: yo les concedo que se reúnan todos los que quieran al rededor de San José y en media hora me comprometo á dispersarlos á todos." Esta estratagemas la pusimos en práctica después de las elecciones de primer grado y cuando vimos que la Unión Católica había sacado mayoría de electores, y surtió el efecto deseado; pues en Grecia el cura señor Mayorga fué el que dió el grito de revolución, y esto nos proporcionó el tomar presos á varios electores católicos, quienes para salir en libertad ofrecieron votar por el partido Civil.

mé por su nombre sin exajerar ni disminuir lo que creo que en su calidad de funcionario vale; y si el señor Zúñiga Montúfar se extrañó de mis frases, exponente de mi indignación y mi franqueza, por cuanto Rodríguez no podía contestar, cabe decirle, que es este un pecado en el que todos incurrimos, y él muy especialmente, que nos ha dado punto y raya cuando ha hecho uso immoderado de su curul para ofender á su antojo, no solamente á jueces sino también á hombres que merecen todo respeto y consideración de todos los costarricenses.

AGUSTIN GUIDO

San José, setiembre 10 de 1908.

AVISOS DEL DIA



PEDRO ULLOA MATA ha muerto

Su afligida esposa, hermanos y demás familia ruegan á usted se sirva asistir á su entierro que saldrá de la Iglesia de la Soledad á las 10 a. m. Las exequias principiarán á las 9 a. m.

San José, 11 de setiembre de 1908.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Tengo el gusto de anunciarles que durante el mes de setiembre permaneceré aun en esta República con extensos catálogos de imágenes y toda clase de esculturas religiosas de la acreditada casa de don Francisco Vila de Barcelona, premiada en varias exposiciones. Asimismo de ornamentos, ropas y orfebrería de los reputados talleres y fábricas de don Arturo Faura, también de Barcelona, y cuyos encargos espero durante este tiempo con cuantos detalles respiciens, en el Hotel Siglo XX de cartago; el representante de ambas casas, don Hermenegildo S. Vila. Setiembre 11. 2 v.

115,000 COLONES!!

Tomo al interés cinco mil colones al uno por ciento mensual con hipoteca de una finca de mi propiedad que está situada en "El Maderal", entre Palmares y San Mateo la que mide 298¹/₂ manzanas y tiene cultivadas cien manzanas de zacate de guinea y agengibrillo y el resto de montaña, y de maderas de cedro y blanca. La finca está valorada en veinte mil colones. Para pormenores entenderse en esta ciudad con el licenciado Adán Saborío Q. Juan Sancho R. Setiembre 11. 5 v.

AVISOS ANTERIORES

AVISO He trasladado mi oficina Dental 25 varas al Oeste de la esquina Sur Oeste del Parque Central, casi frente al lado Sur de la Botica Francesa, en donde atenderé á mis clientes todos los días de 4¹/₂ p. m. á 6¹/₂ p. m. y los domingos de 8 a. m. á 2 p. m. — Rafael Meza N., Dentista. Setiembre 8. 15 v.

ALFOMBRAS de coco ó de cáñamo para pasadizos ó salas enteras, desde 40 céntimos la vara. MACAYA & C^o esquina diagonal á Robert Hnos. Junio 17.

DE OCASION Se alquila una preciosa casa—toda de mampostería—de un solo piso, con tres dormitorios; toda pavimentada de mosaico, tanto patios como corredores; posee además una sala, comedor, cocina, despensa, cuarto para sirvientes, baño, jardín, luz y timbres eléctricos y un servicio interior perfectamente higiénico. Todo por la suma cinco colones (5 100-00) mensuales. Para pormenores ocurrirse á su dueño don Pío J. Fernández. Setbr. 4. h. a. o. MARTILLO Y BARATILLO

De esta fecha en adelante vuelven á establecerse los acreditados remates SIN BASE en el mismo local del Parque Central: miércoles, viernes, sábados á las 7 p. m. Siempre con nuevo y variado surtido de muebles, loza, cristalería, lámparas, frazadas, casimires, cuadros, conservas, géneros, para trajes de señoras, etc., etc. Setiembre 4. PIANOS BUENOS Y BARATOS

Acabamos de recibir de la acreditada marca Seiler y los vendemos en condiciones favorable. W. Steinvorh & Hnos. Agosto 19. 1 m.

¡¡¡ATENCIÓN BANANEROS!! Se venden hasta 60 millas á 90 cada una. Entenderse con don Alberto Chaverri A., en Heredia y con R. Castro F., en San José.—San José, 10 de setiembre de 1908. 6 v.

CARPINTEROS Se necesitan cinco carpinteros de primera clase. Para informes, Arthur Wolf. Depósito de Maderas. Setiembre 10. 2 v.

AVISO El día 8 del corriente, en el tren de Limón de la tarde, hubo un cambio con mi maleta por otra que tiene las iniciales O. D. h. en una de las piezas de ropa que contiene; además, dentro de ella hay un revólver Smith Wesson. Rue-

go á la persona que equivocadamente hizo el cambio mandar por la suya y devolverme la mfa.—M. de la Paz. San José, 9 de setiembre de 1908.

Congreso Constitucional

Sesion de ayer

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Se nombró al diputado Monge para integrar las comisiones de caminos y colonias y de Gobernación y Policía.

Se leyó la correspondencia oficial. Puestas á discusión las objeciones del Ejecutivo al Presupuesto, Briceño manifestó sus dudas acerca del trámite dado al asunto si se reanuda que no hay veto y juzgó que se necesitaban los debates del caso puesto, que estaban frente á un crédito adicional.

Pinto rebatí á Briceño y dijo que se estaba discutiendo el dictamen y que ese trámite vendría después.

Jiménez (don Carlos) pidió que se resolviera este asunto. Casoria dijo que no había veto y adujo autorizadas opiniones del Presidente de la República. El Presidente del Congreso manifiesta que tanto á él como al diputado Rodríguez, don Rafael, le había manifestado el Jefe de la Nación (murmillos en la izquierda) que no habría veto. Rodríguez, don Rafael, dice que no pensaba hablar, pero como oye murmullos en las barras se ve precisado á decir que él había ido á la casa del Presidente de la República á una cuestión de cañería de San Ramón; que, por otra parte él no está sujeto á las preocupaciones vulgares que creen que ser individuo de la oposición significa estar reñido con las personas y retirar el saludo hasta al Jefe del Estado.

Seguio el debate y Alfaro hizo moción para que la votación de ciertos puntos personales fuera secreta.

Jiménez (don Ricardo) dice que él no acepta lo manifestado por Pinto y cree que á este asunto se le deben dar tres debates y hace moción en tal sentido. Hubo debate entre Saborío, Alfaro y Jiménez, después del cual fué aprobada la moción. En consecuencia se pasó en primer debate el proyecto en cuestion.

Hubo nueva discusión entre Casoria, Díaz, Pinto, Alfaro y después se procedió á leer el dictamen. Fué admitido y se le dió el primer debate.

Zúñiga Montúfar lee un memorial del Juez de Puntareñas Licenciado don Juan Manuel Rodríguez en que se refiere á los cargos graves que en la sesión anterior dice le hizo el diputado don Agustín Guido y pide que se le suspenda de su cargo para acusarlo ante los tribunales de justicia.

La mesa no hizo caso y se aceptó una moción del diputado Gutiérrez Tobías, para que toda votación de asuntos personales sea secreta.

Continuó la discusión detallada la ley sobre fondos de las juntas de educación.

Leído el artículo tercero don Ricardo Jiménez hizo moción para que el dinero que produzca el impuesto sea depositado en el banco que administre las rentas públicas.

Fué aprobada junto con el artículo. Artículo 40.—Hace una moción Figueroa para que la renta para las ciudades sea de un veinticinco por ciento más. Jiménez, don Ricardo, combate esa moción y el artículo porque establece odiosos privilegios á favor de las ciudades en menoscabo de los pueblos y caseríos. Hace un bello discurso en defensa de los pequeños caseríos. En el mismo sentido habla Pérez Zeledón. Combate las anteriores ideas el diputado Alfaro. Las defienden Mata Valle, Casoria y Obisichilla. Figueroa retira su moción y hace otra para suprimir la parte del artículo que establece un veinticinco por ciento para las cabeceras de provincia ó comarcas y que sea tanto se reserve para la creación de escuelas en los caseríos pobres. Fué aprobada con el artículo.

Artículo 50. Fué aprobado. Artículo 60. Aprobado.

Castro Quesada propone un artículo que dispone que cada renta se invierta en comprar útiles para darlos en las escuelas á todos los niños, para levantar edificios escolares y para comprar mobiliario.

A las 4 y 45 se levantó la sesión.

Tabaco Iztepeque DEL SALVADOR

garantizado tanto en el peso como en la calidad, se vende en el Depósito de don Rafael Urrutia, situado en la tienda de Jorge Castro, en el Mercado, frente á la Botica Oriental.

Precios: A 3-10 el kilo comprando 10 kilos A 3-00 — 65 —

Las últimas órdenes del tetrarca de San Carlos CAMINO DE MARTE

A nuestro conocimiento ha llegado la singular nueva de la disposición que contiene la LEY sobre orden público que acaba de expedir la Asamblea formada por el señor Reyes en Colombia, y por la cual se dispone que si los expatriados hicieron publicaciones adversas al régimen actual de ese país, el gobierno de Reyes pedirá á los gobiernos de los

países extranjeros el inmediato destierro de aquellos escritores.

El actual tirano de Colombia no contento con haber amordazado la prensa, en el interior, hasta el extremo de que el periodismo de hoy solamente admite las producciones de escritores venales, pretende poner la mordaza en el exterior.

Y para darle mayor solemnidad á tan insólita pretensión, ha reunido la Asamblea de serviles para que apruebe su ingeniosa ley. Tal Asamblea, dicho sea de paso, no representa la voluntad del pueblo colombiano, porque sus miembros no han sido elegidos por los ciudadanos, sino que la designación la hace Reyes ó sus agentes.

En la disposición de esa ley no se sabe qué admirar más, si la ignorancia del tirano, ó la degradación de su "famosa" asamblea, ó el insulto que se lanza á los gobiernos de países donde se respira republicanismo y libertad.

Pretender que la dictadura vaya á infestar la atmósfera vivificante de países libres y altivos, es querer salvar las fronteras é imponer su despótica voluntad más allá de donde se lo permiten la abyección y la ignorancia de un pueblo amilanado.

Ningún gobernante digno y honrado teme á la prensa, porque tiene la confianza del deber cumplido; tan solo los tiranos tiemblan ante la pluma que descubre á la faz del mundo entero la historia de quienes en el poder solo supieron extorcionar á los pueblos, hollar la libertad y deshonrar la Patria.

Felizmente el gobierno y pueblo de Costa Rica tienen muy clara noción de soberanía é independencia, de respeto y hospitalidad; de ahí que el extranjero albergado en el país, encuentra, en tanto que respeta sus leyes y costumbres, garantía y protección, afecto y simpatía.

B. HERNÁNDEZ

El baile del 15

Con motivo de la celebración del 15 de Septiembre, la sociedad josefina se prepara para concurrir al suntuoso baile de costumbre, el que será dedicado al cuerpo diplomático residente en esta capital y a los Magistrados de la Corte de Justicia Centroamericana.

Grande es ya el entusiasmo que reina entre nuestras damas y caballeros con la aproximación del día memorable y todos se disponen á honrar con su presencia el regio baile con que este año se conmemorará nuestra fecha clásica.

Nada tendrá que desear, no lo dudamos, y Costa Rica podrá enorgullecerse una vez más, de contar con una sociedad culta y educada que sabe distinguirse en todos sus actos.

La comisión encargada para hacer los preparativos del baile, quedó compuesta así:

Castilla y mesa oficial.—Gustavo Pradilla y Alfonso Iglesias.

Decoración del Teatro.—Gregorio Martín, Joaquín Arciniegas, Rafael Alvarado y Ricardo Pacheco.

Distribución de lugares y música.—Pedro Iglesias, Gerardo Echeverría y Alberto Pinto.

Recaudación de contribuciones.—Gerardo Echeverría, Alberto Pinto, Samuel Piza, Enrique Herrero, Tomás Guardia, Jorge González, Manuel Sáenz Cordero, Luis Valenzuela y Francisco Quesada.

Comisión de invitación.—Todas las comisiones.

Una comisión especial compuesta por los señores Echeverría, Arciniegas, Manuel Sáenz Cordero y Samuel Piza, invitaron al Cuerpo Diplomático y á la Corte de Justicia Centroamericana, los que aceptaron la cortés invitación.

Al Cuerpo Diplomático y á la Corte de Justicia Centroamericana se les suplica tengan la amabilidad de avisar con anticipación las señoras y señoritas que asistan para su debida colocación en el baile.

Hasta el día de ayer, el apreciable caballero don Gerardo Echeverría, miembro de la comisión de recaudación había recolectado 1,115 colones que ha depositado á don Enrique Herrero que es el tesorero y adonde pueden ir á dejar su cuota toda persona que desee ayudar para la fiesta del 15.

El baile comenzará á las nueve de la noche. No se admiten menores de edad de ambos sexos, tanto en el baile como de expectadores.

MOVIMIENTO DIARIO

Defunciones María de los Angeles López, de 5 días, distrito del Carmen. José Artavia Solano, de 62 años, distrito del Carmen.

Hotels Entraron: Ricardo G. Vercines, Casimiro Sobrado, Alandre L. de Hruif, A. R. Guewalg, William Cogbell.

Internacional.—Entraron: Sinforo Pastor y Enrique Ovares.

Vistas para hoy Sala 2a.—Manuel Romero P. contra Ramón Aguilar, á la 1 p. m. Sala 6a.—No hay.

Casación.—Gerardo León Urbina (criminal) á las 2 p. m. Rafael Obacón Espinosa (criminal) á las 3 p. m.

NOTICIERAS

Rápidas — En breve llegará á Costa Rica en vía de paseo el joven nicaraguense don Constantino Carazo.

—La Junta de Educación de Capelladas del cantón de Alvarado ha quedado constituida así: propietarios, Víctor Ulloa, Everildo Marín y Pedro Vega, y suplentes Mario Mora y Sixto Soiano.

—Grandes preparativos se están haciendo en Alajuela para el baile que darán los obreros en aquella ciudad en el salón de la Biblioteca Pública. También se dice que habrá otro baile en el Centro Social de aquella ciudad.

Fiestas en Turrialba En celebración de nuestra emancipación política, habrá fiestas cívicas en la villa de Turrialba durante los días 14, 15 y 16 de este mes. El programa es el siguiente:

1er. día.—5 p. m., una alegre mascarada recorrerá las calles de la población, invitando para las fiestas.—8 p. m., solemne rosario en la Iglesia parroquial.—9 p. m., retreta y elevación de globos en la plaza de toros.

2o día.—5 a. m., alegres dianas por las calles y saludo al día con 21 bombetas.—8 a. m., gran misa parroquial.—11 a. m., recepción oficial en el salón municipal.—12 m. solemne Te Deum.—1 p. m., fiesta escolar.—2 p. m., paseo de disfraces.—3 p. m., corrida de toros.—8 p. m., retreta, juegos pirotécnicos y elevación de globos.—9 p. m., gran baile de máscaras en el Mercado.

3er. día.—5 a. m., diana.—11 a. m., la mascarada recorrerá las calles de la población.—12 m., carreras en sacos.—3 p. m., corrida de toros.—9 p. m., baile popular en el Mercado.

Notas de sport A las nueve y media de la mañana del domingo, se efectuará en el llano de Mata Redonda un match de segunda división de la liga entre los clubs La Libertad y Josefino.

La partida de primera división que debió haber jugado el domingo pasado entre los clubs Libertad y Juventud se ha trasladado para el 15 en la mañana. Habrá música. Para juez el match de 2a. división fué nombrado don Carlos Montero y para el de primera don Carlos White. El club sport La Grecia irá el 15 á Alajuela á jugar una partida con el club Juan Rafael Mora de aquella ciudad.

Enfermo — El popular y conocido y espléndido Monlouis hace sus días se encuentra postrado en cama. Deseamos que el excelente amigo recupere pronto.

Obsequio de libros El señor Subsecretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública obsequió ayer á la Junta de Educación de Santa Bárbara de Heredia por medio de su presidente don Francisco Calvo Madrigal, varios libros para la escuela de aquella villa.

La Junta espera que el Gobierno le atienda favorablemente la solicitud para establecer la plaza de maestra de primer grado que quedó suprimida según el nuevo presupuesto.

En Santa Bárbara He aquí el programa de las fiestas, que se verificarán en la villa de Santa Bárbara de Heredia en celebración de la Independencia Nacional:

Día 14.—Recreo, retreta é iluminación. Día 15.—A las cinco de la mañana; diana y disparo de bombetas; á las doce del día, la mascarada recorrerá las calles principales de la población; á las dos de la tarde carreras en cintas; á las cuatro juegos con premios en las plazas á las cinco recreo; á las siete de la noche retreta; después juegos pirotécnicos y terminará con un baile público en el kiosko.

Para integrar el comité nombró la municipalidad de ese cantón á los señores Ernesto Rojas Ch., Francisco Calvo M., Rufo Murillo y Juan Orozco

Lo que se dice En muchas oficinas no se dice otra cosa, que: á la Imprenta del Comercio, se puede llevar cualquier trabajo por difícil que sea, pues lo recibe uno antes del tiempo deseado. Esta opinión no hay duda que diariamente reporta á la Imprenta más nueva de Costa Rica, mayor número de clientes.

Lo que dicen los higienistas — Los higienistas aseguran que la limpieza es sinónimo de salud. En una cabeza en que la caspa permanece estacionada, el cabello se vuelve áspero y seguidamente asoma la calvicie. Una loción diaria de Anticaspa, limpia el cráneo de la caspa, desaparecen los microbios, el caballo crece y se desarrolla, volviendo á su fuerza y vitalidad primitivas.

Sentido pésame

El incansable y entusiasta educacionista don Pedro Ulloa Mata, el que por mucho tiempo prestó sus servicios al magisterio, siempre dispuesto á encarrillar por el sendero del bien á sus discípulos y que, últimamente, por su avanzada edad, se había retirado y dedicado al comercio, nos abandonó ayer para nunca más volver, y cumplir la inexorable ley divina.

Presentamos á su familia nuestras sinceras manifestaciones de condolencia por la irreparable pérdida que hoy la aflige.

Incidente de ayer en la Cámara

Habla el diputado Guido

El diario "La República" en su edición de ayer, publica una á modo de minuta de la sesión del Congreso, de su propia invención como acostumbra, esto es, sin ceñirse á la verdad.

Autorizado por mi indiferencia está este diario para punzarme con su constante diatriba, más no lo está para injuriar, tomando el nombre de un tercero, como se ha permitido hacerlo una vez más.

Al referirse á un incidente de la Cámara, dice que el señor Zúñiga Montúfar me apostrofó de este modo: "el señor Guido está muy por debajo de lo que vale el Licenciado Juan M. Rodríguez"; y en verdad que es injurioso y despectiva la frase, si el señor Zúñiga realmente la hubiera proferido, pero no es cierto, ni habría pasado sin mi protesta.

Sobre mi reputación limpia y sin sombras, no admito que haya otra que le supere en valer.

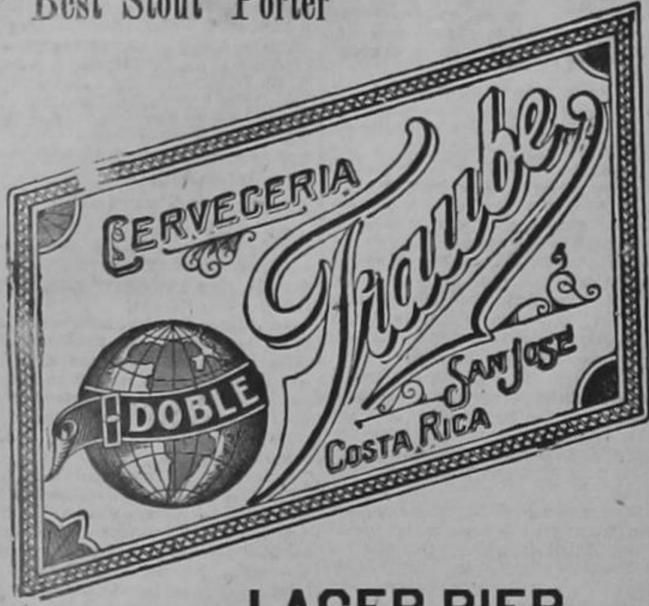
El espíritu de bandería hace ver obscura hasta la luz meridiana, y no sería extraño que el señor Zúñiga al tratarse de su mejor teniente nos regalara con esa paradoja; pero el hecho fué que no hubo tal frase en la Cámara, y fantasea cuando se trata de deprimirme.

Tampoco es verdad que yo llamase "venal" al señor que nos ocupa, lo lla-

me por su nombre sin exajerar ni disminuir lo que creo que en su calidad de funcionario vale; y si el señor Zúñiga Montúfar se extrañó de mis frases, exponente de mi indignación y mi franqueza, por cuanto Rodríguez no podía contestar, cabe decirle, que es este un pecado en el que todos incurrimos, y él muy especialmente, que nos ha dado punto y raya cuando ha hecho uso immoderado de su curul para ofender á su antojo, no solamente á jueces sino también á hombres que merecen todo respeto y consideración de todos los costarricenses.

AGUSTIN GUIDO San José, setiembre 10 de 1908.

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA Best Stout Porter



LAGER BIER

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON, COSTA RICA Y MANCHESTER Y BRISTOL, INGLATERRA

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana

Pasajeros de Primera a Manchester y Bristol... £ 20--

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase a las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. HITCHCOCK.—Administrador.—Noviembre 8.

Agencia General de Negocios en Limón

Contando con personal idóneo y apto para toda clase de asuntos he establecido una AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS administrativos, judiciales y comerciales, en los que son la mejor garantía la larga práctica por demostrada.

En lo comercial: Me encargo de compra y venta de mercaderías procurando tanto en lo uno como en lo otro obtener los mejores precios para mis clientes.

Ramo Judicial: Me hago cargo del cobro de cuentas judicial ó extrajudicialmente, así como de la tramitación de juicios y todo lo que a ese ramo se refiere, sin tener que hacer el cliente desembolso alguno hasta la terminación del negocio siempre que éste sea legítimo.

Administrativo: Me hago cargo de la gestión de compra y venta de fincas rústicas y urbanas así como de su administración ya sea por contrato ya como simple administrador, pudiendo en este último caso adelantar fondos sobre alquileres.

Oficina dental del Dr. E. Saborio

En este acreditado establecimiento se ejecutan todos los trabajos concernientes a la profesión, con mucho esmero, bastante aseo y puntualidad.

Antiguo despacho del Dr. E. A. Friis. Calle del tranvía, casa de don Telésforo Alfaro. Junio 11.—1 m.

Breva Virginia La mejor y más barata

Precio: Caja... 18 00 Media caja... 9 50 Depósito: En los almacenes de Steinworth Hermanos San José, 13 de julio. 3 m.

Los Buenos Aires

Jardinería Artística situada doscientas varas al Sur de La Soledad, se recibe todo trabajo concerniente al ramo. Puntualidad y garantía en los pedidos. Gran colección de rosas y claveles.—Gustavo Sánchez R 7 de Julio

LA CABALLERIZA DE ROBERTO TINOCO

situada a 150 varas al Sur de la esquina Suroeste del Mercado y que antes era de Ismael Vanolli. Este establecimiento, que en su género es uno de los mejores de San José, cuenta con nuevos y lujosos coches para pasco, volantas, caballos finos, gordos y elegantes, y coches de servicio común.

Se reciben órdenes a cualquiera hora de la noche, las que serán atendidas con la mayor prontitud posible.

Se vende leche al pie de la vaca de 5.30 a 7 a. m. Mayo 7.

No ha visto usted

el lindísimo y variado surtido que ofrece doña Mercedes Párraga de Domínguez, en su TIENDA frente a la sastrería de Valenzuela y al lado del almacén de Assman? Acérquese y verá:—Cortes de seda, de lana y seda, de lino y de algodón; tafetanes blancos y de color; blusas bordadas de seda y de algodón; velillos, encajes y cintas de seda; encajes de lino y de punto; valencianos finos, entrefinos y ordinarios; bordados muy finos; aplicaciones y adornos para vestidos; hules, ballenas y cintas de ribetear costuras.—Elegantísimos sombreros para señoras, señoritas y niñas; peinetas, aros de plata y doradas para la cabeza, alfileres de fantasía, pulseras, collares y mil artículos más de joyería y mercería.—sombrillas de fantasía primorosamente pintadas y paraguas negros de seda para señoras.—Perfumería fina lindamente envasada, y un surtido de esencias, Agua de Colonia y Rhun-quina por onzas.—Lienzos americanos para sábanas y ropa blanca, casi al costo, y mil artículos más que pueden convenirle, a precios reducidos.—San José, 11 de Septiembre.

Lindo Brothers Azucar de familia Para órdenes de Turrialba, Línea y Limón, dirigirse directamente a Juan Viñas. Para el interior únicos Agentes, W. STEINVORTH & Hno.

La Esperanza ROGELIO BERNINI

Riñe con el Celeste Imperio Este establecimiento cuenta con un surtido completo en: abarrotos y mercaderías al por mayor y al menudeo. Ferrería, granos, queso y mantecilla del país. Latas en abundancia, etc. etc. La cantina queda en departamento separado, donde los compradores y libadores pueden tomar, desde el espumoso champagne y los ricos vinos, etc., hasta el plevivo guaro. Hielo a discreción y aceitunas para el que quiera hacer boca. Dependientes educados y un patrón que se desvive por atender a su numerosa clientela. A donde Barnini, se ha dicho, quien quiera cosa buena... cosa buena que se venga aquí. Heredia, agosto de 1908.

500 SILLAS 500 RECIEN CONSTRUIDAS se alquilan y se venden. Para órdenes en el Fronton Beti-jai. C. Cocio Agosto 7 1 m.

LA DEMOCRACIA TALLER DE ZAPATERIA DE NIGRO Y BENAVIDES

situada en la calle del comercio, 50 varas antes del Mercado Venta de zuela de primera calidad a precios sin competencia. Este establecimiento recibe con frecuencia de Europa y Estados Unidos las mejores clases de materiales de ZAPATERIA. Usa todos los estilos en la fabricación de su calzado, que es fuerte, duradero y confeccionado con materiales inmejorables.

Gabinete Eléctrico Dental

Dr. B. MARICHAL MORA CIRUJANO DENTISTA Universidad N. de Colombia, Facultad Médica C. R. y Universidad Habana Todos los trabajos de la boca por medio de la electricidad, sin peligros y sin dolor y con rapidez. Extracciones dentarias por medio de anestésico, inofensivo (Wite, Wilson, Alvatunder) y mediante la anestesia general del sournoforno, método del Doctor Rolland de París. Estas extracciones se hacen bajo la inspección médica del Doctor Toledo López, Médico Cirujano. Desinfección y limpieza de los instrumentos por el "Electric-sterilizer".

Trabajos en oro. Garantía en las operaciones. Hora de despacho: 7 a 11 a. m.—1 a 4 p. m.—de noche 7 a 8. OFICINA Bajos de la casa de don Pepe Durán, esquina S. E. del Parque Central, frente al Doctor Toledo López. San José, febrero 14 de 1908.

VENDO AZUCAR

De Grecia y de Aragón Oficina en San José 50 varas al Este del Banco Anglo. Teléfono número 131, Apto 493. Oficina en Limón frente al Ferrocarril, contiguo al Banco Comercial.—Setiembre 14. 1m. alt Guillermo Niehaus

Lecheria DE LA CAÑADA

Habiendo comprado la Lechería LA CAÑADA, a don Leonidas Peralta, ofrecemos nuestros servicios en dicho ramo, al público Josetino, como lo ha venido haciendo el señor Peralta. Pues hemos introducido una mejora en la mantención y transporte de la leche. Pueden pedir órdenes en la casa situada frente a la Sección de Obras Públicas. Hacemos contratos mensuales y semanales, pidiéndolo a domicilio. San José, 10 de Septiembre. 1m. alt. EMILIO BORLOZ

JABONERIA F. GARRON

Habiendo efectuado reformas sustanciales en mi fábrica, puedo hoy ofrecer jabones de primera, segunda y tercera clase, desde C. 9-00 a C. 4-50 caja. La demanda creciente de mi artículo es la mejor prueba de su bondad. En ventas de consideración, hago un descuento. Tamaños especiales para ventas por cajas y menudeo. Antes de comprar, visite usted mi fábrica. Jabones de tocador, desde C. 4-50 la gruesa, en adelante. FRANCISCO GARRON Julio 28 2 m.

DEL DOCTOR FRANK preparado en la BOTICA FRANCESA Tíñe y abrillanta el cabello de manera vigorosa y estable. Por ser PREPARADO EN EL PAIS y no tener que pagar fuertes derechos aduaneros se vende a mitad de precio de las preparaciones similares extranjeras, no siendo menos segura y eficaz que ellas

AVISOS ECONOMICOS

HERRERIA DEL NORTE.—Se venden portones baratos y se hacen puertas de hierro. Se venden carretes de mano. Se hacen carretas y todo objeto concerniente a herrería a precios bajos. Emilio Navarro. Setiembre 9. 15 v.

CASA.—Vendo una casa nueva, de ladrillo, situada en Cuesta de Moras, con zaguán, 4 cuartos y hermoso patio y cloaca, en \$ 4.500.—Adán Saborío.—Set. 5. 15 v.

NAPOLEÓN FISIGNA, Marmolista, cerca del Cementerio, avisa que acaba de recibir muchos trabajos de mármol, como Estatuas, Macetas, Cruces, Lápidas, y vende muy barato.—Napoleón Fusigna.—Agosto 23 2 m.

AVISO.—Vendo un terreno en Juan Viñas, bueno para agricultura de café, caña y frijoles y buenas aguas que no dejan de desear. Colinda con el ingenio de don Carlos Bilman, consta de 14 y media manzanas de repasto y montaña. Para portadores en Juan Viñas con Elías G. Vargas y en Guadalupe, Goicoechea, con Felino Vargas. Stbre. 1. 1 m.

LA BOLSA MERCANTIL PANADERIA DE FELIX GIRO

Situada al Ceste del Mercado y Aseo en la fabricación del pan y prontitud en el despacho. Esta Panadería consume harina de las mejores fábricas y en consecuencia el pan que allí se elabora es de primera calidad.

Se vende un motor de dos y medio caballos de fuerza trifásico y tres transformadores. Para informes en esta oficina.—Setiembre 9. 10 v.

MAGDALENA LANUZA ofrece sus servicios como maestra de corte, compositora de sombreros y peinados de toda clase. Se compromete a enseñar el ramo de corte en término de 3 meses a lo sumo, a precios sumamente bajos. Entenderse con ella en casa de doña Mariana Fernández v. de Gutiérrez, Paroue de Morazán. Agosto 12. 1 m.

¿Quien busca la salud?

En la progresista y sana ciudad de Cartago se vende una casa decente, bien situada, cómoda para familia. Dirijirse O. Z. 84. Cartago.—Agosto 9. 1 m.

Cocheria y carroceria DE A. LANDERGERN

Teléfono 31, 50 v. al Norte del Telégrafo Ofrece al público sus elegantes coches de paseo, landaux, berlinas, volantas y victorias para matrimonios, bautizos, etc. Abril 12. 1 m.

LA SASTRERIA de Ricardo Muñoz M.

avisa a su clientela y al público en general que ha recibido un completo surtido de Casimires ingleses y franceses de los que hace flux a precios más bajos de plaza. Puntualidad garantizada en la entrega de las obras que se encargaren en este establecimiento, uno de los mejores, en su género, que hay en el país. Cuenta con buenos y escogidos obreros.—San José, mayo 7.

PLATERIA PARIS

FRENTE AL PARQUE FERNANDEZ Y AL BANCO de C. R. Fábrica de alhajas, sólidas y artísticas, trabajadas a satisfacción del más refinado gusto. Elegantes monogramas en esmalte y toda clase de grabados. Compra oro de alhajas desmenuadas.—San José, mayo 7.

Aviso

En la Comandancia de Plaza se vende plomo en barra al ínfimo precio de diez céntimos (¢ 0-10) libra. Agosto 11. 1 m. 2 p.s.

Aviso.—Se vende una casa nueva, construcción de ladrillo y en buen punto de esta ciudad. Precio 5,500 colones. Esta Oficina informará. 3 de Septiembre 10 v.

La Nacional

Fabrica de tabacos y cigarrillos de Eloy González Frias Premiada en la Exposición de San Luis en 1904. Todo comerciante deseoso de conservar su clientela, debe tener los productos de esta fábrica a la disposición del público. Ventas en condiciones liberales. 125 varas, Suroeste del parque Central. Agosto 7 1 m.

Restaurant "Monlonis"

Mi antigua clientela sabe que estoy a sus órdenes en mi casa frente a la de don Federico Tinoco, en donde atiendo pensionistas y servicios extraordinarios, en almuerzos, comidas y cenas. Además me hago cargo de banquetes, picnics y toda clase de festividades fuera de San José, con el mayor esmero y puntualidad.—San José, 18 de agosto. 1 m.

11. de EL NOTICIERO

TINTE NEGRO IMPERIAL